

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 273

Impreso el día 4 de julio de 2016

Término del artículo 113: 14 de julio de 2016

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Festejo** del Día de la Armada Argentina, conmemorado el 17 de mayo de 2016. Expresión de beneplácito. **González (Á. G.)**. (3.180-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado González (Á. G.), por el que se expresa adhesión por la celebración del Día de la Armada Argentina, conmemorada el 17 de mayo de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el festejo del Día de la Armada Argentina, que fuera conmemorado el 17 de mayo del presente año.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2016.

Nilda C. Garré. – Héctor M. Gutiérrez. – Santiago N. Igon. – Horacio F. Alonso. – Gilberto O. Alegre. – Eduardo R. Conesa. – Jorge M. D'Agostino. – Guillermo

M. Durand Cornejo. – Alejandro C. A. Echegaray. – Álvaro G. González. – Juan M. Pereyra. – Martín A. Pérez. – Luis A. Petri. – Carlos G. Roma. – Luis R. Tailhade. – María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado González (Á. G.), cree necesario introducir modificaciones al texto original, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Nilda C. Garré.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir al Día de la Armada Argentina, que se conmemora el 17 de mayo de 2016.

Álvaro G. González.